

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar la explotación de bar-comedor en el Centro Municipal de Mayores «Poblado Dirigido de Orcasitas».**

**Objeto:** Concurso de concesión para la explotación del servicio de bar-comedor en el Centro Municipal de Mayores «Poblado Dirigido de Orcasitas», sito en la calle Segura, sin número.

**Canon:** El canon anual, al alza, será de 50.000 pesetas.

**Plazos:** El plazo de duración de la concesión será de cinco años, a contar desde el día siguiente de la notificación del acuerdo de adjudicación.

**Pagos:** El canon deberá ingresarse en las arcas municipales por semestres naturales vencidos, dentro de los quince primeros días y sin necesidad de requerimiento alguno por parte del Ayuntamiento.

**Garantías:** Provisional, 50.000 pesetas; definitiva, 100.000 pesetas.

**Modelo de proposición**

Don ....., vecino de ....., en representación de ....., con domicilio social en ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de concesión de explotación del servicio de bar-comedor en el Centro Municipal de Mayores «Poblado Dirigido de Orcasitas», distrito de Latina, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el canon anual, al alza, ofrecido de ..... (en letra) pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en el Departamento de Contratación de la Secretaría General, en plaza de la Villa, número 5.

**Presentación de plicas:** En dicho Departamento, hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (excepto sábados y festivos).

**Apertura:** Tendrá lugar en la sala de contratación a las nueve treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 21 de agosto de 1995.—El Secretario general, P. A., el Vicesecretario, Vicente Doral Isla.—50.834.

**Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se hace público el concurso convocado para la adquisición de un local, en el barrio de Pajarillos, de esta ciudad, para el desarrollo de un programa de promoción socio-cultural y deportiva con jóvenes.**

**Objeto del contrato:** Adquisición de un local en el barrio de Pajarillos, para el fin citado, con una superficie aproximada de 200 metros cuadrados (o superior) y en el que pueda construirse, al menos en parte, planta baja y entreplanta. Es necesario, asimismo, que tenga acceso desde la plaza Andarrios, dado que el proyecto al que se destinará está ligado a la centralidad del barrio y al futuro de dicha plaza.

**Tipo de licitación:** Se fija como precio máximo de licitación la cantidad de 12.700.000 pesetas.

**Examen de la documentación:** El pliego de condiciones, así como el resto del expediente, estarán de manifiesto en la Sección de Bienes del Ayuntamiento de Valladolid, plaza Mayor, número 1, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, hasta el día en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

**Garantía provisional:** Para tomar parte en el concurso será preciso haber depositado una fianza provisional de 212.000 pesetas.

**Presentación de ofertas:** Se efectuará en la mencionada Sección de Bienes, durante veinte días hábiles siguientes, contados a partir de la publicación del último anuncio, bien sea ésta en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial de Castilla y León» o «Boletín Oficial del Estado», de nueve a trece horas. En el supuesto de que dicho plazo finalice en sábado se prorrogará hasta el siguiente día hábil.

**Celebración del concurso:** El acto de apertura de las proposiciones será público y se celebrará en una de las dependencias de la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que éste sea sábado, en cuyo caso se celebrará el siguiente día hábil.

**Modelo de proposición**

Don ..... (nombre y apellidos de la persona individual que solicita), con domicilio en ....., calle o plaza de ....., número ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido en fecha ....., en nombre propio (o en representación de ....., enterado del pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir el concurso convocado para la adquisición de local en el barrio de Pajarillos, para el desarrollo por parte de la asociación de vecinos del mismo de un programa de promoción socio-cultural y deportiva con jóvenes, que acepta en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran unidos al expediente de su razón, ofrece al Ayuntamiento el local que a continuación se describe: ....., por el precio de ..... pesetas.

(Lugar, fecha y firma del ofertante.)

Aprobado por el Pleno municipal de 27 de julio de 1995 el pliego de condiciones relativo al presente concurso, el mismo queda expuesto al público por plazo de ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, durante el cual podrán presentarse reclamaciones contra cualquiera de sus cláusulas, siendo aplazada la licitación, si fuese necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones.

Valladolid, 16 de agosto de 1995.—El Alcalde, por delegación, el Concejal delegado de Hacienda, Patrimonio y Fomento, Federico Juan Sumillera Rodríguez.—50.853.

**Resolución del Ayuntamiento de Valladolid referente al concurso para la concesión del servicio de recogida selectiva de papel y cartón en la ciudad de Valladolid.**

**Objeto:** La gestión de la recogida selectiva de los contenedores de papel y cartón distribuidos por toda la ciudad de Valladolid.

**Plazo de la concesión:** El plazo de la concesión será de cinco años, con posibilidad de prórrogas anuales hasta un máximo de ocho años, si no hay denuncia por alguna de las partes.

**Oficinas de consulta del expediente:** Se encuentra de manifiesto en el Departamento Administrativo de Medio Ambiente, Protección Civil, Salud y Consumo, sito en la calle García Morató, número 11 bis, en Valladolid, de nueve a catorce horas, hasta el día que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

**Fianzas:** Provisional, 240.000 pesetas; definitiva, 480.000 pesetas.

**Modelo de proposiciones:** El que figura anexo al pliego de condiciones económico-administrativas.

**Presentación de proposiciones:** En el Departamento Administrativo de Medio Ambiente, Protección Civil, Salud y Consumo, sito en la calle García Morató, 11 bis, en horario de oficina, de nueve a catorce horas, dentro de los veintiséis días naturales a partir del siguiente al de la última inserción del anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial

del Estado», «Boletín Oficial de Castilla y León» y «Boletín Oficial» de la provincia.

**Apertura de proposiciones:** El acto de apertura de plicas tendrá lugar en una de las salas de la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de las mismas, salvo que cayera en sábado, en cuyo caso se trasladará al inmediato día hábil siguiente.

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Valladolid, en sesión extraordinaria celebrada el 27 de julio de 1995, el pliego de condiciones económico-administrativas relativo al presente concurso queda expuesto al público por un plazo de ocho días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, durante los cuales podrá presentarse reclamaciones contra cualquiera de sus cláusulas, siendo aplazada la licitación, si fuese necesario, en el supuesto de que se formulara alguna.

Los anuncios relativos a este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Valladolid, 23 de agosto de 1995.—El Alcalde, P. D. (Decreto 6474, de 27 de junio de 1995), el Concejal delegado del Área de Medio Ambiente, Protección Civil, Salud y Consumo Manuel Sánchez Fernández.—50.854.

**Resolución del Consorcio para la Gestión de Residuos Sólidos en Asturias por la que se hace pública la adjudicación de dos camiones de dos ejes equipados con una caja recolectora de 20 metros cúbicos.**

La Comisión Delegada del Consorcio para la Gestión de Residuos Sólidos en Asturias, en sesión celebrada en día 2 de junio de 1995, acordó adjudicar definitivamente, a la empresa «Renault Vehículos Industriales», el concurso convocado para la adquisición de dos camiones de dos ejes equipados con una caja recolectora de 20 metros cúbicos, por un importe de 31.389.600 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 124 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local.

Oviedo, 5 de julio de 1995.—El Gerente, Santiago Fernández Fernández.—45.920-E.

**Resolución del Consorcio para la Gestión de Residuos Sólidos en Asturias por la que se hace pública la adjudicación de dos semirremolques equipados con elevador de contenedores.**

La Comisión Delegada del Consorcio para la Gestión de Residuos Sólidos en Asturias, en sesión celebrada en día 2 de junio de 1995, acordó adjudicar definitivamente, a la empresa «Danima Marrel, Sociedad Anónima», el concurso convocado para la adquisición de dos semirremolques equipados con elevador de contenedores, por un importe de 18.444.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 124 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local.

Oviedo, 5 de julio de 1995.—El Gerente, Santiago Fernández Fernández.—45.922-E.

**Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla por la que se adjudica concurso público de la obra que se cita.**

El Consejo de Gerencia, en sesión celebrada el día 12 de julio de 1995, acordó declarar válido el concurso público convocado para la ejecución de las obras del proyecto de pavimentación y reno-

vacación de alumbrado público en zonas peatonales en barriada Nuestra Señora de la Oliva, adjudicándose el mismo a la empresa «Martín Casillas, Sociedad Limitada», por precio de 77.564.513 pesetas y un plazo de ejecución de cinco meses.

Lo que se hace público, de conformidad con lo establecido en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 13 de julio de 1995.—El Secretario de la Gerencia.—46.773-E.

**Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla por la que se adjudica concurso público de la obra que se cita.**

El Consejo de Gerencia, en sesión celebrada el día 12 de julio de 1995, acordó declarar válido el concurso público convocado para la ejecución de las obras del proyecto de desdoblamiento de la carretera de Brenes SE-111, entre ronda del Tamarguillo y ronda Super Norte, adjudicándose el mismo a la empresa «Martín Casillas, Sociedad Limitada», por precio de 153.986.240 pesetas y un plazo de ejecución de cuatro o cinco meses.

Lo que se hace público, de conformidad con lo establecido en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 13 de julio de 1995.—El Secretario de la Gerencia.—46.765-E.

**Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla por la que se adjudica concurso público de la obra que se cita.**

El Consejo de Gerencia, en sesión celebrada el día 12 de julio de 1995, acordó declarar válido el concurso público convocado para la ejecución de las obras del proyecto de reurbanización de la barriada Los Pajaritos, segunda fase, adjudicándose el mismo a la empresa «Garcibáñez, Sociedad Anónima», por precio de 64.035.200 pesetas y un plazo de ejecución de seis meses.

Lo que se hace público, de conformidad con lo establecido en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 13 de julio de 1995.—El Secretario de la Gerencia.—46.988-E.

**Resolución de la Junta Rectora Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Avilés por la que se adjudica definitivamente el concurso convocado para contratar la asistencia del servicio de limpieza de la Casa Municipal de Cultura y centros dependientes.**

La Junta Rectora de la Fundación Municipal de Cultura, en sesión celebrada el día 2 de mayo de 1995, acordó adjudicar el concurso convocado para contratar la asistencia del servicio de limpieza de la Casa Municipal de Cultura y centros dependientes a la entidad «Limpiezas Doble J, Sociedad Limitada», en el precio total de 17.276.947 pesetas, y con estricta sujeción a los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas aprobados. (expediente número 8.147/1995)

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Avilés, 13 de junio de 1995.—La Presidenta, María Virtudes Montesarín Rodríguez.—46.757.

## UNIVERSIDADES

**Resolución de la Universidad de Vigo por la que se anuncia concurso público con intervención de jurado, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 216 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, para la adjudicación del trabajo de redacción de un proyecto de obra correspondiente a un edificio de oficinas para la ampliación del Rectorado de la Universidad de Vigo (expediente 305/95).**

El Rector, una vez cumplidos los trámites administrativos correspondientes, ha resuelto anunciar

concurso público con intervención de jurado para la adjudicación del trabajo que a continuación se indica:

**Objeto:** Redacción de un proyecto de obra correspondiente a un edificio de oficinas para la ampliación del Rectorado de la Universidad de Vigo (expediente 305/95).

**Licitadores:** Personas físicas o jurídicas que reúnan los requisitos exigidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Pliego de condiciones:** Todos los interesados podrán examinar y recoger los pliegos en el Servicio de Gestión Económica y Contratación de la Universidad de Vigo, calle Oporto, 1, segunda planta, código postal 36201 Vigo (Pontevedra), previa justificación del pago de 2.500 pesetas en concepto de gastos en la cuenta número 2080.0000 74.0040225994 de CaixaVigo, oficina principal. En la justificación se hará constar el concepto de abono.

**Garantías:** Las indicadas en el pliego de cláusulas administrativas.

**Criterios de elección:**

Calidad de la obra arquitectónica.

Valor conceptual arquitectónico de las propuestas.

Grado de innovación y aportación a la cultura arquitectónica.

Valores de integración de la obra en el medio.

Valor arquitectónico en cuanto a la respuesta a los requerimientos programáticos.

**Lugar de presentación de las ofertas:** Las propuestas se presentarán en el Registro General de la Universidad de Vigo, calle Oporto, 1, planta baja, código postal 36201 Vigo (Pontevedra), de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, y de nueve a trece horas, los sábados, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación.

**Plazo de presentación:** El plazo límite para la recepción de las ofertas comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y acabará el 14 de octubre de 1995, a las trece horas.

**Documentación que presentarán los licitadores:** La especificada en el pliego de cláusulas administrativas.

El importe de este anuncio correrá a cargo del adjudicatario del proyecto.

Vigo, 31 de agosto de 1995.—El Rector, por Resolución de 13 de marzo de 1995, el Vicerrector de Economía, José Pose Blanco.—51.402-5.